

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE 12 DE DICIEMBRE DE 2015

En el Salón de Actos de la Diputación Provincial de Albacete, sito en el Paseo de la Libertad nº 5 de Albacete, convocada la Asamblea con los requisitos y formalidades contenidas en el Convenio de creación de la JCRMO, a las 10:00 h. en primer llamamiento y 10:30 h. en segundo.

Preside la Asamblea D. Francisco Belmonte Alfaro, quien señala que, en segundo llamamiento, existe quórum suficiente encontrándose presentes o representados en la Asamblea 173 de 1368 usuarios con derecho a voto (12,65%), con equivalencia del 39,59% de la superficie integrada, y el 24,73% de votos posibles. Existiendo número de asistentes y votos suficientes para la válida adopción de acuerdos, el Presidente declara abierta la sesión a las 10:30 h. del día de su celebración, dando lectura al Orden del día que se compone de los siguientes puntos:

1. Comunicación de aprobación del acta por los síndicos de la Asamblea General de 21/03/2015.
2. Informe del Presidente.
3. Presentación de candidatos a vocales de la JCRMO, votación y elección de cargos (Presidente) de su Junta de Gobierno y de la Asamblea General.
4. Exposición, debate y aprobación, si procede, del Plan de Explotación de la campaña 2016.
5. Ruegos y Preguntas.

Tras ello, se desarrolla la Asamblea en todos sus puntos y en su orden, como sigue:

Primer punto el orden del día: Comunicación de aprobación del acta por los síndicos de la Asamblea General de 21/03/2015.

Se comunica a la Asamblea que el acta correspondiente a la sesión de 21 de marzo de 2015 ha sido aprobada por los síndicos, secretarios de escrutinio. No obstante, el presidente recuerda brevemente los acuerdos adoptados en la misma.

Por sorteo, se designan entre los asistentes dos secretarios de escrutinio y síndicos de actas para esta Asamblea, siendo éstos D. Agustín González Ortega, socio nº 74 y D. José Luis Parreño Andújar, socio nº 812.

Segundo punto del Orden del día: Informe del Presidente.

El Presidente de la Junta Central da cuenta de las principales actividades de la Entidad en los últimos meses, incidiendo especialmente en algunos aspectos tales como la sustitución de bombeos, el desarrollo del plan de explotación, actuaciones del Jurado de Riegos, expedientes sancionadores de la Confederación, las inspecciones realizadas y la regularización administrativa. Así mismo se aporta un análisis de la situación de los embalses del Sistema Júcar en el año hidrológico 2014-15, y las últimas novedades referentes a los planes hidrológicos vigente y pendiente de aprobación, así como la reciente aprobación en verano de una modificación del RD por el que se fija el ámbito territorial de la Demarcación Hidrográfica del Júcar.

El informe completo del presidente queda depositado en la sede de la JCRMO, donde puede ser examinado por cualquier socio interesado en ello, así como obtener copia del mismo. Toda esta información será incorporada a la memoria de la entidad que se publicará en los primeros meses de 2016.

Tercer punto del orden del día: Presentación de candidatos a vocales de la JCRMO, votación y elección de cargos (Presidente) de su Junta de Gobierno y de la Asamblea General.

El presidente informa de los vocales que han de someterse a renovación:

Por usuarios individuales:

- D. Francisco Belmonte Alfaro. Presidente. (*)
- D. Miguel Barnuevo Rocko. Presidente del Jurado de Riegos. (*)
- D. Juan Ramón Pérez Poveda. Vocal.
- D. Sebastián Casanova Borso di Carminati. Vocal
- D. José Vicente García Palazón. Vocal.

Por comunidades de regantes:

- D. José Manuel Soriano López. Presidente CR Balazote La Herrera. Vocal. (*)
- D. Juan Marcos Jiménez Fernández. Presidente CR Príncipe de España. Vocal. (*)
- D. José Luis Jiménez Martínez. Presidente Agrupación Regable La Grajuela. Vocal (*)

Por usos distintos al regadío:

- Dña. Rosa González de la Aleja Sirvent. Ayuntamiento de Albacete. Abastecimiento. Vocal. (*)

Los vocales marcados con (*) cesan definitivamente de sus cargos por cumplimiento de 8 años de mandato; el resto pueden optar a la reelección por otro periodo de 4 años. En el reverso de esta citación se contienen las bases para el desarrollo del proceso electoral.

En el periodo habilitado al efecto, se presentaron candidatos a vocales que han estado expuestos según las bases de la convocatoria, conformando la lista definitiva tras ser examinada la idoneidad de los mismos:

Por USUARIOS INDIVIDUALES:

	CANDIDATO	TITULAR JCRMO	SOCIO
1	Antonio Martínez Navarro	Balsillas, SA	72
2	José Calderón Piqueras	Calderón y Piqueras, SL y cinco más	69
3	Eleuterio de la Vara Garijo	De la Vara Garijo, Eleuterio y dos más	181
4	Licinio Navarro González	Hijos de Gumersindo Navarro Alfaro	59
5	Hermínio Molina Abellán	Molina Abellán, Hermínio	53
6	José Benito Sánchez Moreno	SAT Cerricos de Anguijes	801
7	Francisco Serna Olivas	SAT La Molineta	73
8	Jesús Sánchez Alfaro	SAT Laguna-El Salobral	616
9	Juan Soria Hernández	SAT Pozo Cañada	123
10	Santiago Iniesta Cerro	SAT Riegos San Isidro	311
11	José Vicente García Palazón	Viñedos Balmoral, SL	614

Por COMUNIDADES DE REGANTES:

	CANDIDATO	TITULAR JCRMO	SOCIO
1	Juan Blázquez Tornero	CR Aguas Subterráneas El Hondo	166
2	Juan Antonio Simarro González	CR El Salobral de Albacete	767
3	Ginés Callejas González	CR La Naveta	431
4	Ignacio Selva Pérez	CR San Martín de La Gineta	34

No se han presentado candidatos por otros usos distintos del regadío, por lo que las plazas quedarán vacantes hasta las próximas elecciones.

El presidente explica el sistema de votación adoptado por la Junta de Gobierno en desarrollo de lo contenido en los Estatutos, contenido en las bases de la convocatoria y notificado a todos los miembros de la JCRMO. Señaló que un vocal de la Junta de Gobierno ha recurrido en alzada ante la Confederación Hidrográfica del Júcar este acuerdo, pero que, al momento de celebración de la Asamblea, el Organismo ya ha comunicado la resolución desestimatoria del recurso, por lo que el sistema se considera convalidado. Procede entonces a dar la palabra a todos y cada uno de los candidatos para que se presenten a la Asamblea y expresen su programa, si lo desean.

Tras la intervención de los mismos, se procede a la votación en primera vuelta para elección de los vocales, desarrollándose el recuento en la mesa durante el desarrollo del siguiente punto del orden del día.

Cuarto punto del orden del día: Exposición, debate y aprobación, si procede, del Plan de Explotación de la campaña 2016.

Mientras se realiza el escrutinio de votos, se da la palabra a D. Ramón López Urrea, director técnico del ITAP quien se presenta a la Asamblea. Dña. Amelia Montoro, responsable del Servicio de Asesoramiento de Riegos, expone un Informe para el apoyo técnico en la ayuda en la toma de decisiones del Plan de Explotación, en el que detalla la situación de niveles, explotación del acuífero y cultivos de la campaña, necesidades de regadío y previsiones, cuyo documento completo queda depositado en la Junta Central.

Puesto que el borrador del Plan de Explotación propuesto ha sido entregado a todos los asistentes a la Asamblea, el presidente resume las normas más importantes del mismo, proponiendo su aprobación.

Tras el recuento de votos a vocal, el presidente proclama vocales: 5 por usuarios individuales y 3 por comunidades de regantes entre los más votados de acuerdo con los siguientes resultados:

Por USUARIOS INDIVIDUALES:

	CANDIDATO	TITULAR JCRMO	SOCIO	VOTOS
1	Antonio Martínez Navarro	Balsillas, SA	72	2.919
2	José Calderón Piqueras	Calderón y Piqueras, SL y cinco más	69	2.764
3	Eleuterio de la Vara Garijo	De la Vara Garijo, Eleuterio y dos más	181	531
4	Licinio Navarro González	Hijos de Gumersindo Navarro Alfaro	59	2.747
5	Herminio Molina Abellán	Molina Abellán, Herminio	53	2.985

6	José Benito Sánchez Moreno	SAT Cerricos de Anguijes	801	418
7	Francisco Serna Olivas	SAT La Molineta	73	534
8	Jesús Sánchez Alfaro	SAT Laguna-El Salobral	616	552
9	Juan Soria Hernández	SAT Pozo Cañada	123	347
10	Santiago Iniesta Cerro	SAT Riegos San Isidro	311	827
11	José Vicente García Palazón	Viñedos Balmoral, SL	614	2.726

0 abstenciones; 15 votos nulos

Por COMUNIDADES DE REGANTES:

	CANDIDATO	TITULAR JCRMO	SOCIO	VOTOS
1	Juan Blázquez Tornero	CR Aguas Subterráneas El Hondo	166	52
2	Juan Antonio Simarro González	CR El Salobral de Albacete	767	617
3	Ginés Callejas González	CR La Naveta	431	669
4	Ignacio Selva Pérez	CR San Martín de La Gineta	34	669

0 abstenciones; 0 votos nulos

Los candidatos señalados en negrita son los más votados y, por tanto, los vocales electos.

Tras ello, el presidente solicita la presentación de candidato a para su sustitución como presidente de entre los vocales elegidos en esta Asamblea y los que no han sido sometidos a renovación y no ocupan actualmente cargo, postulándose como único candidato D. Herminio Molina Abellán, por lo que no se requiere votación en segunda vuelta para para ser proclamado para el cargo.

El presidente, luego de leer la lista de vocales electos y presidente, los proclama como tal y pide la ratificación de la Asamblea, quien ratifica por aclamación a todos ellos.

Se procede a continuación a la votación de la normativa del plan de explotación según el punto del orden del día, cuyo recuento se producirá durante el desarrollo del siguiente punto de la convocatoria.

Quinto punto del orden del día: Ruegos y Preguntas.

Por parte del socio de la JCRMO D. Luis Sánchez Rubia se pregunta acerca de la distinta dotación que se contiene en la tabla del Plan de Explotación para el cultivo de Almendro en regadío, aclarando desde la mesa que se ha establecido dos dotaciones diferenciadas para el riego de apoyo y el riego intensivo, habida cuenta de las particulares características de este cultivo que admite ambas modalidades. En principio, se trata de que el usuario declare de manera voluntaria una u otra modalidad mientras se desarrolla las técnicas que hagan posible, en su caso, la determinación de la dosis de riego realmente aplicada por cada usuario, en cuyo caso se irá adaptando el Plan de explotación de los próximos años.

Francisco Belmonte Alfaro toma la palabra pronunciando un breve discurso de despedida como presidente de la JCRMO, repasando su intervención en la creación de la Entidad, en la negociación del Plan Hidrológico de 1998, y haciendo público los datos correspondientes a su propio aprovechamiento de regadío, antes, durante y una vez finalizando su mandato, exhortando a la Asamblea para que sea cuidadosa a la hora de elegir a sus representantes, eligiendo personas honestas y que velen por el interés general y no particular.

D. Alejandro Sánchez Lodaes interviene para felicitar la gestión de Francisco Belmonte como presidente, manifestando que el colectivo de regantes es injusto con él al no reconocer de manera más intensa su dedicación desinteresada y labor desarrollada en sus dos mandatos, proponiendo su nombramiento como presidente honorífico. El presidente agradece sus palabras.

D. Francisco Adolfo Albaladejo, pone de manifiesto la necesidad de apoyo a la Entidad, ya que según su opinión, gracias a su existencia y actuación, se permite el desarrollo del regadío en nuestra zona, solicitando a la Asamblea que apoye la entidad para el desarrollo de esta importantísima actuación.

A continuación, el Presidente proclama los resultados de la segunda votación:

2ª Cuestión: Exposición, debate y aprobación, si procede, del Plan de Explotación de la campaña 2016.

SI: 3.798 votos; NO: 55 votos; ABSTENCIONES: 133 votos; NULOS: 0 votos

Queda, por tanto, aprobado el Plan de Explotación de la JCRMO para 2016 propuesto por la Junta de Gobierno. El texto completo de las "Normas de gestión, coordinación y control de los regadíos de la Mancha Oriental para 2016" podrá ser consultado y descargado en la página web de la JCRMO (www.jcrmo.org). Además, será publicado en los Diarios Oficiales de las provincias de Albacete y Cuenca, pudiendo, así mismo, solicitar copia en papel en las oficinas de la JCRMO.

Sin otros temas que tratar, el presidente declara terminada la sesión a las 13:30 h del día de su celebración.

Jorge Ruiz Martínez Secretario JCRMO	Francisco Belmonte Alfaro Presidente JCRMO
Síndico y Secretario de Escrutinio 1: D. Agustín González Ortega (socio nº74)	Síndico y Secretario de Escrutinio 2: José Luis Parreño Andújar (socio nº812)